

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 22 DE MARZO DEL 2024.

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 22 días de marzo de 2024, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Buenas tardes a todas y a todos sean bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 17 horas con 34 minutos del día 22 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur. En relación con el punto tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Número IEEBCS-CG001-Noviembre2023. Nos reunimos para celebrar la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General, proceda a tomar la lista de asistencia."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye el Consejero Presidente, a continuación, realizaré el pase de lista."-----

Lista de Asistentes.

Integrantes del Consejo:

- Consejero Presidente, **ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ**, presente; -----
- Consejera Electoral, **MARÍA MONSERRATH FLORES HIGUERA**, presente; -----
- Consejera Electoral, **NORMA ANGÉLICA MURILLO HURTADO**, presente; -----
- Consejera Electoral, **ELVA YAZMIN HIGUERA ALBAÑEZ**, presente; -----
- Consejero Electoral, **CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA**, presente;-----
- Secretario General, **CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO** presente-----

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

- **JOSE ALFREDO JIMENEZ COBIÁN**, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.-----
- **MÓNICA PATRICIA CONTRERAS GARCÍA**, Representante Propietaria del Partido MORENA.---
- **NORMA CASTAÑEDA QUINTERO**, Representante Propietaria de Fuerza X México.-----
- **RAÚL GIBRAN CUEVAS SÁNCHEZ**, Representante Propietario de Nueva Alianza.-----

Intervenciones.

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario. Habiendo quorum legal, le solicito que por favor continúe con el desarrollo de la sesión."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la Lectura y Aprobación, en su caso, del proyecto del Orden del Día."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario. En virtud de que el proyecto de Orden del Día fue circulado con anticipación, voy a permitir que se solicite la dispensa de su lectura. ¿Hay alguna intervención? Bien, no habiendo ninguna intervención, señor Secretario, le solicito que someta a aprobación el proyecto del Orden del Día en mención."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye, Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo, está a consideración el proyecto del Orden del Día. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Consejero Presidente."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario, le solicito por favor que continúe con el siguiente punto en el Orden del Día."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del Día es el número 5 que se refiere a la Lectura y Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2024." --

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario. De igual manera, en virtud de que el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2024 fue circulado con anticipación, solicito la dispensa de su lectura. ¿Hay alguna intervención al respecto? Bien, no habiendo ninguna intervención, señor Secretario, le solicito que someta a aprobación el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2024."-

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero, Presidente, Consejeras y Consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto del acta de la Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2024. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Consejero Presidente."---

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario, le solicito que, por favor, continúe con el siguiente punto en el Orden del Día."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del Día es el número 6 que se refiere a la Lectura y Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del 17 de marzo de 2024."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario. En virtud de que el Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 17 de marzo de 2024 fue circulado con anticipación, me voy a permitir solicitar la dispensa de su lectura. ¿Hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, señor Secretario, le solicito someter a la votación correspondiente la aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria urgente de fecha 17 de marzo de 2024."-----

Martinez Alvaro Francisco
Carlos Enrique Blanco Castillo

Alvaro Francisco

Carlos Enrique
Martinez Alvaro Francisco

Martinez Alvaro Francisco

Carlos Enrique
Martinez Alvaro Francisco

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como no estoy consejero, presidente, Consejeras y Consejeros electorales se consulta si se aprueba el Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 17 de marzo de 2024, quienes estén a favor de aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Consejero Presidente. Le informo que se acaba de incorporar a la sesión Mónica Patricia Contreras García, Representante Propietaria del Partido MORENA."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, bienvenida. Le solicito que por favor integre a la representante del partido a la Lista de Asistencia. Bien, señor Secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el Orden del Día."-

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del Día es el número séptimo que se refiere a la presentación de informes de actividades de los meses de diciembre de 2023, enero, febrero y marzo de 2024."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Bien, muchas gracias, señor Secretario. Quiero comentarles únicamente que, a partir de la fecha, en sesiones ordinarias estaremos circulando con anterioridad anexo a la convocatoria que se les envía, proyecto de Orden del Día, Proyecto de Actas, los informes correspondientes a cada mes, en este caso, como estamos presentándolos por primera vez, se les envío, informe de actividades de diciembre de 2023, enero, febrero y marzo de 2024. Dichos informes son las principales actividades desarrolladas por este Consejo Distrital, en algunas de ellas han participado ustedes como, recorridos para ubicación de casillas, hemos tenido visita de INE, técnicos de organización de INE para revisión de los avances de nuestra bodega electoral, reuniones de trabajo, etcétera. Entonces, el informe más reciente que tienen de marzo 2024 tiene corte al día de antier a la fecha 20 de marzo, pues como se les envía por correo. Se cortan ahí las actividades para que ustedes estén al tanto de lo que se está presentando en esta sesión. Bien es cuánto al respecto, cuando gusten ustedes, pueden analizarlos en los informes que se les envían a sus correos. Gracias, señor Secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el Orden del Día."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye, Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del Día es el número 8, que se refiere a la presentación de informes de correspondencia enviada y recibida de diciembre de 2023, enero, febrero y marzo de 2024."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario. De la misma manera, como les comento al respecto de los informes de actividades mensuales, se les estará enviando igual a partir de la fecha y para las sesiones ordinarias, los cortes con un Excel donde se da cuenta de la correspondencia recibida por correo electrónico y la correspondencia girada también de nuestro correo electrónico oficial. Igual son cortes por mes y como les mencioné también que el corte del más reciente de marzo 2024 es a la fecha 20 de marzo, puesto que como ustedes saben, las convocatorias para sesiones ordinarias son con 48 horas de anticipación, en virtud pues de que estas sesiones están ya previamente calendarizadas, así que cada Sesión Ordinaria se les estará anexando también, como los informes de actividades, una síntesis de la correspondencia enviada y recibida están ahí a su disposición para de igual manera

Mónica Contreras
Carla Contreras
Carla Contreras
Mónica Contreras

Mónica Contreras
Carla Contreras
Mónica Contreras

si tienen alguna solicitud de revisión más exhaustiva, la pueden realizar, muchas gracias. Bien, señor Secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el Orden del Día.”-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del Día es el número 9, que se refiere a la presentación del informe del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, Sobre las Condiciones que Guarda la Bodega Electoral.”-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: “Muchas gracias, señor Secretario, de igual manera quiero comentarles que para la fecha, para esta Sesión Ordinaria se nos. Solicitado que se les envíe y se presente en esta sesión un informe al respecto de las condiciones que a la fecha guarda nuestra bodega electoral con relación a los avances, el equipamiento, las visitas de los técnicos de INE porque ya tuvimos en dos ocasiones visitas de técnicos de INE. Y este todo está detallado en el informe que se les envié a sus correos electrónicos. Solamente para comentarles que nuestro avance está prácticamente al 100%. En este informe ustedes pueden observar incluso fotografías del acceso, el acceso que es al local de la bodega electoral, la puerta la cual ya tiene un señalamiento de que es solamente de acceso para personal autorizado y fotografías de los anaqueles que ya están armados, son 3 estantes en los que se van a resguardar un total de 63 paquetes electorales próximamente y brevemente comentarles que las observaciones menores que tuvimos ya se están atendiendo y son en el tenor de instalación de equipos de extintores al interior y al exterior de la bodega, señalizaciones como de no fumar, que ya se colocó al interior y al exterior de la bodega. Lámparas de emergencia en caso de algún corte de electricidad que ya están solicitadas y después de la segunda visita de INE, pues tenemos ya una próxima fecha para ellos para que, pues como son ellos los responsables más directos de los materiales electorales, ellos verifican con periodicidad los avances de las bodegas electorales. Bien, pues ese es el informe que se les compartió y lo tienen también en sus correos electrónicos. Señor Secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el Orden del Día.”-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del Día es el número 10 que se refiere a Lectura y Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.”-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: “Muchas gracias, señor Secretario. Este proyecto de acuerdo de igual manera fue circulado anexo a la a la documentación que se les giró con sus convocatorias y su Orden del Día. Solamente quiero comentar un par de temas. En ese proyecto de acuerdo está una tabla en la que se describe el personal autorizado para ingresar a la bodega, naturalmente que el personal autorizado para ingresar a la bodega son todos los miembros del Consejo. Esa tabla que ustedes tienen en su documento y en las filas finales dice personal a contratar porque estamos nosotros ya con convocatoria abierta para reclutamiento de CAES Locales y Supervisores Electorales Locales, ustedes saben que están trabajando, ya CAES de INE y Supervisores de INE con notificación y capacitación para integración de mesas directivas de casilla, pero nosotros en los distritales también vamos a vamos a tener contratación de ese personal, principalmente para actividades de asistencia electoral, entonces ellos en su momento cuando sean contratados tendrán que figurar también como personal facultado para entrar a la bodega electoral, eso es, por un lado, y auxiliares de servicios generales, también sucede que

*Alvarez Cobos Lopez
Carbass*

*Alvarez Cobos Lopez
Carbass*

Monica Contreras

Monserrath Flores

*Alvarez Cobos Lopez
Carbass*

*Alvarez Cobos Lopez
Carbass*

cuando hay mayores necesidades de trabajo en las oficinas se contrata en ocasiones personal adicional al que ya tenemos aquí como servicios generales, esos son los que están integrados, además de los miembros del Consejo que ustedes ya conocen y finalmente. Comentarles una corrección en el numeral 1.3 que dice aprobación de reformas al reglamento de elecciones, en el proyecto de acuerdo que se les giró, dice el 8 de julio de 2000 en el Numeral 1.3 y debe decir 8 de septiembre de 2023 y en la referencia a pie de página de la fundamentación debe decir, acuerdo INE/CG529/2023 es una corrección al respecto de la fecha de las correcciones a ese reglamento de elecciones por INE tenía una fecha errónea, esa es la corrección que quiero comentarles que se va a corregir en el acuerdo, una vez que sea sometido a la aprobación, bien es cuanto al respecto, ¿alguien desea hacer alguna intervención? Bien, no habiendo ninguna intervención señor Secretario, le solicito que someta a aprobación el proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 3, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral.-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye, Consejero, Presidente, Consejeras y Consejeros electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo distrital 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral para el proceso local electoral 2023-2024, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos, Consejero Presidente.-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el Orden del Día."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del Día es el número 11 que se refiere a Asuntos Generales.-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Secretario, bien estimadas y estimados miembros del Consejo, Consejeras y Consejeros electorales. Señor Secretario, señoras y señores representantes de partidos políticos, quiero aprovechar este espacio de asuntos generales para mencionarles recordarles más bien no la etapa en la que nos encontramos actualmente, nos encontramos en la etapa de registro de fórmulas para aspirantes a candidaturas a la diputación del distrito 3 por el principio de mayoría relativa, comentarles que, como ustedes lo saben, está ya habilitado desde el 18 de marzo que es el Inicio de este periodo del 18 al 27 de marzo. La plataforma que se denomina Sistema de Registro de Candidaturas, que es donde sus candidaturas comunes o partidos políticos, a través de los capturistas que han sido contratados para ese efecto, están subiendo la documentación requerida para ser registrados para registrar a sus aspirantes a la fórmula aspirante a candidato o diputada de nuestro distrito. Tenemos ya cierto avance, pero como decía, quiero aprovechar para recordarles que estamos en este periodo de vital importancia. A todos ellos, pero pues este es un período actual que es trascendente para para el futuro del desarrollo de este proceso electoral, entonces por recordarles no quienes ya tienen avance bien, quienes no tengan un avance significativo, pues exhortarles a que trabajen al respecto. Nosotros tenemos guardia 24/7, como se dice 24 horas del del correo electrónico al que ustedes pueden dirigir oficio para solicitar una cita para el registro, la oficina está funcionando actualmente con el mismo horario de 9 de la mañana a 2 de la tarde de lunes a viernes y de 4 a 7 PM, sábado de 9 a 2, pero este mañana ya tenemos agendado un registro por la tarde, de igual manera si ustedes desean hacer llegar físicamente los

oficios de solicitud, pueden hacerlo aquí a la oficina Nos han llegado vía correo electrónico, tal y como se indica en un oficio que se les giró previamente, también hace unos días, donde se les comentaba la posibilidad de que la solicitud de dicha cita fuera a través del correo electrónico o físicamente con oficio en estas oficinas distritales. Entonces sepan que todo este periodo de registro hasta el último minuto del 27 de marzo habrá guardia aquí en la oficina. Este fin de semana tenemos tendremos guardia también, Carlos, el Secretario General, está al pendiente siempre y en comunicación con ustedes, representantes para cualquier duda, incluso que pueda surgir al respecto de la carga de documentación o cualquier otra inquietud que tengan al respecto. Pues bueno, eso es este, lo medular que tenemos actualmente. Periodo de registros y pues al igual que un servidor y el Secretario General, sé que los demás miembros del Consejo también están atentos para cualquier duda que pueda suscitarse ellos también están ya comisionados para las fechas que tenemos agendadas, para recepción física, de documentación y pues nos están apoyando también en ese sentido. Es lo que yo deseo manifestarles, insisto, no exhortarlos a que aprovechen el tiempo, que aún está bastante amplio, obviamente. Que no por decir que los días finales. Vayan a presentar su documentación, signifique que van a tener menor oportunidad para su registro, claro que no, hace un momento mencionaba yo que en la sesión. La Sesión Extraordinaria urgente pasada se aprobó una fe de erratas porque originalmente nuestro calendario de sesiones decía que íbamos a estar en sesión especial durante todo el periodo de registro, pero no es así, la sesión especial es entre el plazo de 28 y 30 de marzo, el plazo límite el 30 de marzo obedece a que si una fórmula, si alguna candidatura como uno partido se presentara a registro el último día, aun así fueran las 11 de la noche, se recibe y se les tiene que garantizar que tengan 48 horas como está establecido por ley para solventar algún requerimiento que se les pueda hacer. Por eso nosotros no podemos sesionar antes y seguramente nos veremos aquí el 30 de marzo para la sesión especial con motivo de la aprobación de los registros que resulten procedentes. Bien, pues es lo que yo tengo que decirles. ¿Hay alguna participación o intervención en asuntos generales?-----

NORMA CASTAÑEDA QUINTERO: "¿Entonces mañana empiezan los registros del tercer distrito?-

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Ok, mire, el periodo de registros inició el 18 de marzo, el mismo día pudieron haber girado oficio y solicitar su cita para la entrega de documentación en físico. El 18, alrededor de las 10:00 de la mañana se habilitó ya y se abrió el sistema de registro de candidaturas para que empezaran a subir los documentos a ese sistema. Obviamente que, aunque se complete toda la carga y sea correcta la carga de esos documentos, se tiene que presentar en esta oficina distrital la documentación completa en físico, tanto de propietaria o propietario como de suplente de sus fórmulas, pero este eso es previa cita, cita con nosotros vía correo electrónico o con oficio dirigido a esta Presidencia. Pudo haber sido a partir del 18, pero naturalmente en esa en esa fecha iniciaron las capturas en todos los distritales, se han iniciado las capturas y están con un cierto grado de avance como yo les mencionaba, aquí ya hay agendadas citas, 2 fechas, mañana 6 de la tarde y martes 4 de la tarde. Es lo que tenemos nosotros agendado al momento y hay 2 fórmulas que ya tienen avance en el sistema de registro de candidaturas, espero haber resuelto su duda ¿Alguna otra participación? Gracias, señor Secretario. Miren, me recuerda Carlos, el Secretario General, hoy recibimos un correo electrónico donde nos enviaron un proyecto de acuerdo, este otro proyecto de acuerdo es al respecto de la designación de un miembro de este Consejo Electoral para que lleve el control de los folios a la hora de integrar los paquetes electorales, los folios de las boletas, una vez que las recibamos, nos están solicitando que se haga que se haga la aprobación de dicho proyecto de acuerdo a más tardar el 28 de marzo, entonces, seguramente bueno, también les informo, se les va a convocar a una Sesión

*Alvarez Cobian Lopez
Carlos S.*

Alvarez Cobian Lopez

Alvarez Cobian Lopez

Alvarez Cobian Lopez

Alvarez Cobian Lopez

Extraordinaria, si es con 24 horas de anticipación, seguramente así será porque ya tenemos previsto ese proyecto de acuerdo, y tenemos la fecha límite para aprobarlo, entonces, antes del 28, estaremos convocándolos a una Sesión Extraordinaria con motivo de la aprobación de la designación de un miembro del Consejo para control de folios, actividad que es muy importante, creo recordar que ya habíamos abordado algo de manera superficial, pero cuando se integran los paquetes electorales es muy importante que de folio a folio que ya viene designado para cada casilla, no tenga error a la hora de integrar esas esas boletas porque un error en una, pues se va como en cadena, arroja errores en todas las demás casillas, entonces se designa a un miembro de este Consejo, uno de los consejeros o consejeras electorales, para ser el responsable del control de folios. Gracias, señor Secretario, ¿alguna otra intervención? Bien, si no hay alguna otra intervención, señor Secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el Orden del Día.-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: “Como lo instruye, Consejero Presidente el siguiente y último punto es la clausura.”-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: “Muchas gracias, señor Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo. Señoras y señores representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas de este día 22 de marzo de 2024, se da por concluida nuestra sesión. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia. Muchas gracias.-----

Atentamente

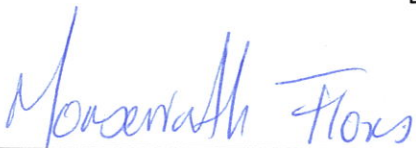
Consejo Distrital Electoral 03 de La Paz, Baja California Sur

La Paz, Baja California Sur a 24 de abril de 2024



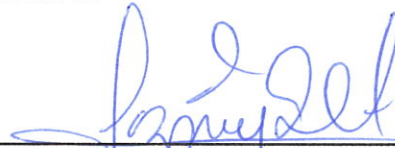
MTRO. ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ

Consejero Presidente del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz




**LIC. MARÍA MONSERRATH FLORES
HIGUERA**

Consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz



**M.C. ELVA YAZMIN HIGUERA
ALBAÑEZ**

Consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz



**LIC. NORMA ANGÉLICA MURILLO
HURTADO**

Consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz



**LIC. CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ
GARCÍA**

Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz



**LIC. CARLOS ENRIQUE BLANCO
CASTILLO**

Secretario General del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz



**C. NORMA CASTAÑEDA
QUINTERO**

Representante Propietaria del
Partido Fuerza X México



**C. MÓNICA PATRICIA CONTRERAS
GARCÍA**

Representante Propietaria del
Partido MORENA



**C. JOSE ALFREDO JIMÉNEZ
COBIÁN**

Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional



**C. RAÚL GIBRAN CUEVAS
SÁNCHEZ**

Representante Propietario del
Partido Nueva Alianza